



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Por quinto año consecutivo se llevó a cabo en la localidad de San Carlos de Bariloche el encuentro denominado Eco Encuentro. El eje convocante este año fue la reflexión sobre el concepto de "Eco Civilización", entendiéndolo como "la sociedad que desarrolla su cultura en función de la ecología": cuando el ser humano se reconoce como parte de la naturaleza desde un lugar de respeto, comprende su rol en la interacción con sus pares, con el medio ambiente y con el resto de las especies.

Se propone un cambio de actitud que nos comprometa para lograr una mejor calidad de vida, vinculando y compartiendo conocimientos útiles en áreas esenciales como educación, salud, vivienda, alimentación y estilos de vida que estén en armonía con un desarrollo saludable del planeta.

Los objetivos del Eco Encuentro son:

- Generar un espacio de reflexión, concientización e intercambio de saberes.
- A través de la participación y el compromiso de diferentes sectores de la sociedad, desarrollar estrategias y acciones que nos conduzcan hacia una Eco Civilización.

"Eco Encuentro" es un grupo de personas que desde diferentes ámbitos, oficios y profesiones, vienen trabajando hace años en la relación del hombre y el medio ambiente.

Se convocó a toda la comunidad de San Carlos de Bariloche a participar de diferentes actividades, talleres, arte, música, y proyecciones; con el objetivo de generar conciencia y alentar a la participación para proteger el ambiente, nucleados en lo que llamamos Eco Encuentro.

El quinto Eco encuentro, conformó la suma de todo lo aprendido y con el desafío de reflexionar conceptualmente el camino a seguir, buscando además una forma optimista de ver la vida.

La Eco Civilización como consigna, para que juntos investiguemos y trabajemos para conocer éste concepto mediante diferentes actividades; para que el tiempo nos de la posibilidad de llevarlo a la realidad.

El Eco Encuentro vinculará actores representativos de la sociedad: ONG ambientalistas, Parques



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Nacionales, Instituciones y Municipalidad de San Carlos de Bariloche, artistas, profesionales, etc., en torno a la problemática y sus soluciones. Brindará y recibirá conocimientos a través de charlas, conferencias, talleres, proyecciones, acciones directas, actividades para los más pequeños, stands informativos sobre diferentes temas:, difusión gráfica y mucho más.

El mismo se desarrolló entre el 7 al 10 de Marzo del 2013, y abarcara diversas disciplinas, todas con las mismas premisas: conciencia sobre la situación del planeta, de nuestro pueblo, difusión de tecnologías socialmente apropiadas y espiritualidad.

Desde su Organización se manifiesta que con ésta primera acción del año reafirmaremos que el estilo de vida ciudadano puede mejorar con diversas propuestas que abarcan a partir de conceptos de la PERMACULTURA, planificación sustentable, construcción natural, educación, salud, alimentación, consumo, producción, uso del agua, energía, etc., dentro de un marco de creatividad e intercambio.

Por ello:

Autora: María Magdalena Odarda.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, comunitario, educativo, multicultural, ecológico, ambiental, artístico y sanitario, el V Encuentro denominado ECO ENCUENTRO desarrollado entre los días 7 al 10 de marzo de 2013 en la localidad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.